[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Valencia, España el 15/01/2021

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 36.500 € de deuda en Valencia con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad lidera el mercado de la cancelación de deudas en España llevando a cabo más del 80% de todos los casos del país

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 36.500 euros en Valencia aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de MC, casada, con dos hijos a su cargo y en situación de desempleo. Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: “MC y su marido acudieron a nosotros totalmente arruinados. No podían cumplir regularmente con sus obligaciones exigibles y debían dinero a cinco bancos”. Ahora, gracias a Repara tu Deuda abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, MC y su familia pueden empezar de nuevo, sin deudas, tras dictar el Juzgado de Primera Instancia nº20 de Valencia Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI). Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha superado la cifra de veinte millones de euros (20.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 10.000 personas. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”.

**Datos de contacto:**

Emma Morón

900831652

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-36-500-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Valencia

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)